



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.518.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULA TAPIA
HIDALGO.

LAJA, 27 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Paula Tapia Hidalgo, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Nuñez".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-46837473 presentada por la Srta. Paula Tapia Hidalgo, por 20 días desde el 22 de noviembre al 11 de diciembre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM